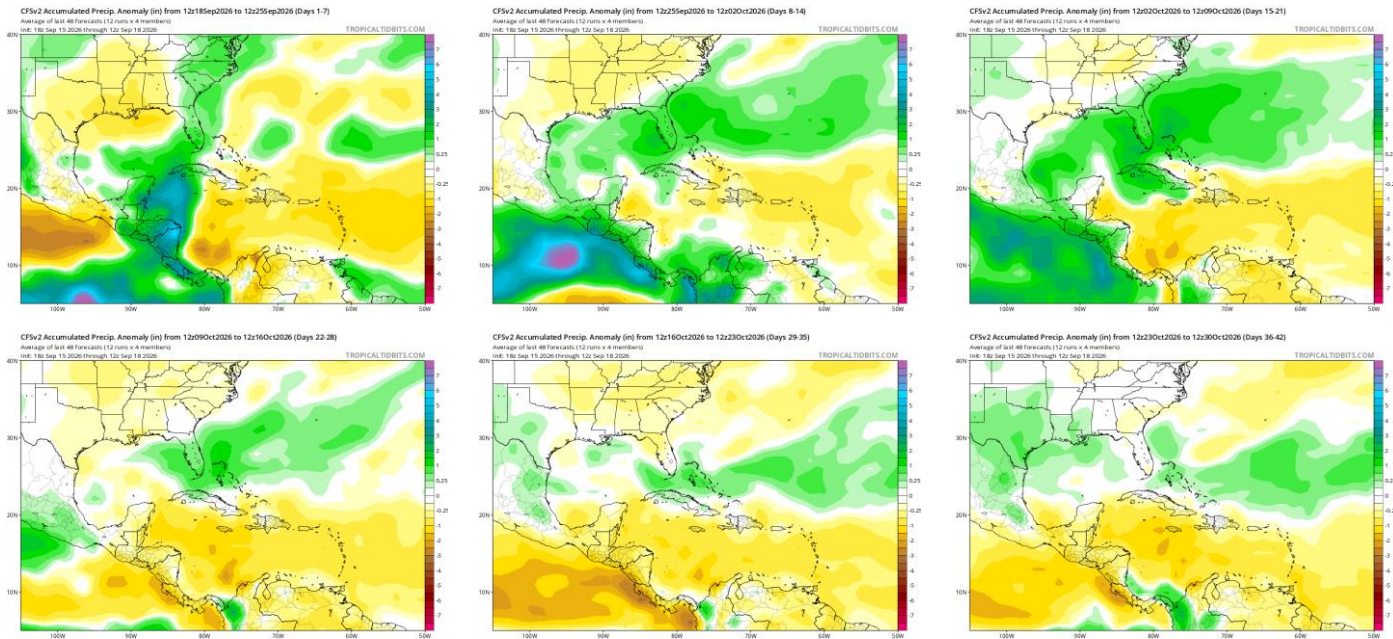




Pausa lluviosa de corto plazo y retorno de condiciones secas: pronóstico de anomalía de precipitación del modelo CFSv2 (NCEP–NOAA) para Guatemala, del 18 de septiembre al 30 de octubre de 2026

Por: Carlos Alberto Duarte -- caduarte@url.edu.gt

Las seis figuras analizadas se derivan del pronóstico de precipitación para las próximas 6 semanas del Climate Forecast System versión 2 (CFSv2), modelo acoplado desarrollado por los Centros Nacionales de Predicción Ambiental (NCEP) de la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA) de los Estados Unidos, calculadas el 18 de septiembre de 2026. Cada figura representa la anomalía acumulada de precipitación pronosticada para la semana correspondiente, es decir, la desviación respecto al promedio climatológico de referencia del modelo. La escala de colores se expresa en pulgadas, en la que un excedente o déficit de una pulgada equivale aproximadamente a 25 mm de lluvia acumulada respecto de lo normal, y de tres pulgadas a unos 76 mm. Los tonos verdes y azules indican territorios con lluvia por encima del promedio; los amarillos y cafés, por debajo.

La secuencia proyectada presenta dos fases claramente diferenciadas. Durante las primeras tres semanas, del 18 de septiembre al 9 de octubre, se pronostican lluvias que generan anomalías positivas de precipitación sobre la totalidad del territorio nacional. La señal es especialmente intensa en la primera semana (18 al 25 de septiembre), en la que los excedentes de lluvia alcanzarán +2 a +4 pulgadas, es decir, entre 50 y 100 mm por encima del promedio, concentrados sobre Guatemala, Belice y el occidente del mar Caribe, magnitud compatible con el aporte de un sistema organizado más que con lluvias convectivas ordinarias. En la segunda y tercera semanas los excedentes se moderan a valores de +0.25 a +1 pulgada, distribuidos principalmente sobre la vertiente del Pacífico y el centro del país, y ya en la tercera semana comienza a instalarse una señal deficitaria sobre el occidente del Caribe y el sureste del istmo centroamericano.

A partir de la cuarta semana la señal se invierte. Entre el 9 y el 16 de octubre las anomalías negativas cubren todo el territorio nacional con valores de -0.25 a -1 pulgada y núcleos de -1 a -2 pulgadas; la quinta semana (16 al 23 de octubre) concentra el déficit más profundo y extenso de todo el pronóstico, con valores de -1 a -3 pulgadas que abarcan el país en su totalidad, incluido Petén, y se prolongan sobre el sur de México y el resto del istmo; la sexta semana (23 al 30 de octubre) mantiene el déficit con valores de -0.25 a -2 pulgadas. Corresponde advertir que esta segunda fase conlleva una incertidumbre considerablemente mayor que la primera: la habilidad predictiva de los modelos de rango extendido decae de manera pronunciada más allá de las dos primeras semanas, por lo que el momento exacto y la magnitud del retorno del déficit deben interpretarse como una tendencia y no como un dato firme.

Este período breve de lluvias no debe interpretarse aún como la finalización de la sequía asociada al fenómeno de El Niño. Un excedente de lluvias durante tres semanas es insuficiente para revertir un déficit hídrico acumulado a lo largo de toda la temporada lluviosa de 2026, particularmente cuando se concentra en episodios de corta duración que favorecen la escorrentía

superficial por encima de la infiltración efectiva. Diversos modelos de predicción coinciden además en proyectar condiciones secas en todo el país para el último trimestre del año, incluyendo regiones donde la temporada lluviosa normalmente se extiende más allá del fin de año, como Petén. Se recomienda por ello prudencia en las decisiones agrícolas que pudieran tomarse a partir de la mejoría de corto plazo, en particular las relativas a siembras tardías o a la reducción de medidas de conservación de humedad en el suelo, dado que la agricultura de secano, especialmente la de subsistencia y la de pequeña excedencia, carece de márgenes para absorber una interrupción posterior del régimen de lluvias.

El contexto oceánico-atmosférico refuerza esta precaución. La actualización del Climate Prediction Center de la NOAA del 10 de septiembre de 2026 confirma que El Niño continúa fortaleciéndose, con una probabilidad superior al 90 % de alcanzar una intensidad muy fuerte durante el otoño y el invierno boreales de 2026–2027. Para el trimestre de octubre a diciembre de 2026, el organismo estima una probabilidad del 75 % de que el evento alcance un rango histórico, superando en intensidad a todos los eventos El Niño registrados desde 1950, lo que corresponde a un valor trimestral del Índice Relativo de El Niño Oceánico (RONI) igual o superior a +2.5 °C. Se prevé que las condiciones de El Niño se mantengan durante lo que resta de 2026 y el invierno del hemisferio norte, extendiéndose al menos hasta principios de 2027.

La pausa lluviosa proyectada para las próximas tres semanas constituye un alivio temporal dentro de una temporada deficitaria, no un cambio de régimen. La combinación de un déficit acumulado no compensado, el retorno de condiciones secas a partir de la segunda semana de octubre y un evento El Niño en proceso de alcanzar magnitud histórica durante el último trimestre del año configura un escenario de riesgo sostenido para la seguridad alimentaria y la disponibilidad hídrica, con mayor severidad esperada en los municipios del Corredor Seco y en los territorios con alta dependencia de la producción de autoconsumo. Para obtener información sobre condiciones locales particulares para algún lugar del país, debe consultarse el monitoreo de observaciones y los pronósticos locales de corto plazo del INSIVUMEH.

Fuentes:

Pronóstico de anomalía acumulada de precipitación a seis semanas, modelo CFSv2, NCEP–NOAA, inicialización del 15 al 18 de septiembre de 2026.

Actualización de El Niño: NOAA Climate Prediction Center, ENSO Diagnostic Discussion, 10 de septiembre de 2026.

Notas aclaratorias:

El pronóstico y seguimiento de El Niño se realiza mediante una red de boyas fijas, sensores y estimaciones satelitales que monitorean la temperatura superficial del Océano Pacífico, que alimentan un conjunto de índices estandarizados. El principal es el Índice Oceánico de El Niño (ONI), definido como la media móvil trimestral de la anomalía de temperatura superficial en la región Niño-3.4 (5°N–5°S, 170°W–120°W); la NOAA declara un evento cuando ese valor alcanza o supera +0.5 °C durante cinco trimestres consecutivos superpuestos, y clasifica su intensidad en débil, moderada, fuerte y muy fuerte según la magnitud del máximo alcanzado. Dado que El Niño es un fenómeno acoplado, el diagnóstico exige además confirmar la respuesta atmosférica: anomalías del viento zonal en niveles bajos, radiación de onda larga saliente como indicador del desplazamiento de la convección, índices de Oscilación del Sur y contenido de calor oceánico en los primeros 300 metros, que funciona como precursor de la evolución subsiguiente.

La información presentada en este documento es complementaria, y no contradictoria, respecto de los avisos emitidos por el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH) sobre el incremento de lluvias previsto para las próximas semanas. Ambas lecturas coinciden y la diferencia es de alcance temporal: el presente análisis extiende la mirada a seis semanas y la enmarca en la evolución estacional del evento El Niño, con el fin de advertir que el episodio lluvioso de corto plazo se inserta en una temporada deficitaria. El mensaje de precaución no cuestiona la llegada de las lluvias, sino su insuficiencia para revertir el déficit acumulado a lo largo de la temporada lluviosa 2026.

CONTACTO

Instituto de Investigación en Ciencias Naturales y Tecnología
Vicerrectoría de Investigación y Proyección - Universidad Rafael Landívar

Campus Central, San Francisco de Borja, S. J., Ciudad de Guatemala, Vista Hermosa III, zona 16, apartado postal 39-C, Edificio O, oficina 101, 01016



vrp-iarna@url.edu.gt



[/url.investigacion](https://url.investigacion)



infoiarna.url.edu.gt

Guatemala, septiembre de 2026

Revisión técnica: Dr. Juventino Gálvez